



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

PUNTO SERV CHIA

CODIGO DE VERIFICACION: 048531092BA5F2

12 DE FEBRERO DE 2016 HORA 14:56:14

R048531092

PAGINA: 1 de 3

* * * * *

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : ISANIC & CIA S EN C

N.I.T. : 830013480-1

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00680888 DEL 31 DE ENERO DE 1996

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :31 DE MARZO DE 2015

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2015

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : Autopista norte calle 233 costado occidental

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : nacuna@hyundai.com.co

DIRECCION COMERCIAL : Autopista norte calle 233 costado occidental

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : nacuna@hyundai.com.co

CERTIFICA:

CONSTITUCION: E.P. NO. 2.812 NOTARIA 50 DE SANTAFE DE BOGOTA, DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 1.995, INSCRITA EL 30 DE ENERO DE 1.996, BAJO EL NO. 525.160 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA: ISABELLA Y CIA S. EN C.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 6464 DE LA NOTARIA 6 DE SANTA FE BOGOTA D.C. DEL 22 DE OCTUBRE DE 1999, INSCRITA EL 10 DE NOVIEMBRE DE 1999 BAJO EL NUMERO 703347 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA CAMBIO SU NOMBRE DE: ISABELLA Y CIA. S. EN C .,

POR EL DE: ISANIC & CIA. S. EN C.

CERTIFICA:

REFORMAS:

Trujillo E.P. NO. FECHA NOTARIA CIUDAD FECHA NO. INSC.
0006464 1999/10/22 0006 BOGOTA D.C. 1999/11/10 00703347

Validez de
Constancia
za del
Pilar
Puentes

0000129 2003/01/24 0023 MEDELLIN (ANTI2003/02/19 00867161
0001710 2003/03/28 0006 BOGOTA D.C. 2003/04/15 00875636
0007249 2003/12/22 0006 BOGOTA D.C. 2004/01/26 00916794
6760 2010/12/16 0006 BOGOTA D.C. 2011/01/27 01448080

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2060

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TIENE POR OBJETO PRINCIPAL EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A.) LA INVERSIÓN DE BIENES, URBANOS Y/O RURALES Y LA ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN, ARRENDAMIENTO, GRAVAMEN O ENAJENACIÓN DE LOS MISMOS, ASÍ COMO EL DESARROLLO, PROMOCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS INMOBILIARIOS. B.) LA INVERSIÓN DE FONDOS PROPIOS, EN BIENES INMUEBLES, BONOS, VALORES BURSÁTILES, FONDOS DE INVERSIÓN NACIONALES Y/O EXTRANJEROS Y PARTES DE INTERÉS EN SOCIEDADES COMERCIALES, ASÍ COMO LA NEGOCIACIÓN DE TÍTULOS VALORES, DOCUMENTOS CREDITICIOS Y DEMÁS PAPELES O TRANSACCIONES SUSCEPTIBLES DE SER REPRESENTADAS EN DINERO. C.) LA COMPRA, VENTA, DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE TODA CLASE DE MERCANCÍAS, PRODUCTOS, MATERIAS PRIMAS Y/O ARTÍCULOS NECESARIOS PARA EL SECTOR MANUFACTURERO, DE SERVICIOS, DE BIENES DE CAPITAL, LA CONSTRUCCIÓN, EL TRANSPORTE, Y EL COMERCIO EN GENERAL. D.) LA REPRESENTACIÓN Y AGENCIAMIENTO DE FIRMAS NACIONALES Y EXTRANJERAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, COMERCIALES, INDUSTRIALES O DE FABRICACIÓN DE COMPUTADORES, PARTES ELECTRÓNICAS, DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL O AFINES. E.) LA PARTICIPACIÓN DIRECTA O COMO ASOCIADA EN EL NEGOCIO DE FABRICACIÓN, PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, VENTA DE PRODUCTOS Y/O ARTÍCULOS METÁLICOS, DE PLÁSTICO, DE PAPEL O CARTÓN, DE VIDRIO O DE CAUCHO, DE SUS COMBINACIONES, DE DERIVADOS SINTÉTICOS O AFINES. F.) LA EXPORTACIÓN DE LA INDUSTRIA EDITORIAL EN TODAS SUS FORMAS Y MODALIDADES ASÍ COMO LA RECEPCIÓN Y TRANSMISIÓN DE DATOS E INFORMACIÓN MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE DIFERENTES MÉTODOS INFORMÁTICOS. G.) EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA, PECUARIA O FORESTAL, EN TODAS SUS ETAPAS, FORMAS Y MODALIDADES, DESDE EL CULTIVO, SIEMBRA Y PREPARACIÓN HASTA SU COSECHA, CORTE Y TODO LO RELACIONADO CON LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y SUS DERIVADOS. H.) LA ADMINISTRACIÓN, MANEJO, ADQUISICIÓN, VENTA Y PERMUTA DE DERECHOS DE CRÉDITO, TÍTULOS VALORES, CRÉDITOS ACTIVOS O PASIVOS, DINEROS, BONOS Y VALORES BURSÁTILES. I.) LA ADMINISTRACIÓN, MANEJO, ADQUISICIÓN, VENTA Y PERMUTA DE ACCIONES Y CUOTAS O PARTES DE INTERÉS EN SOCIEDADES COMERCIALES DE PROPIEDAD DE LOS SOCIOS COMANDITARIOS O GESTORES DE ESTA SOCIEDAD, O DE TERCERAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS. J.) LA REALIZACIÓN Y/O PARTICIPACIÓN EN CONTRATOS DE FIDUCIA DE TODA ÍNDOLE. EN DESARROLLO DE SU OBJETO LA SOCIEDAD PODRÁ ASOCIARSE CON OTRA U OTRAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, QUE DESARROLLEN EL MISMO U OBJETO SIMILAR O QUE SE RELACIONE DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON ESTE, CONSTITUIR SOCIEDADES COMERCIALIZADORAS INTERNACIONALES, SOCIEDADES USUARIAS DE ZONAS FRANCAS COMERCIALES O INDUSTRIALES, SOCIEDADES CON CAPITAL EXTRANJERO Y EN GENERAL, LA SOCIEDAD PUEDE EJECUTAR TODO ACTO Y CELEBRAR TODO CONTRATO LÍCITO, INCLUYENDO LA CONTRATACIÓN CON EL ESTADO .QUE LOS SOCIOS GESTORES CONSIDEREN PARA EL LOGRO DEL OBJETO SOCIAL. PARÁGRAFO: LA SOCIEDAD NO PODRÁ CONSTITUIRSE EN FIADORA DE OBLIGACIONES DE LOS SOCIOS O DE TERCERAS PERSONAS, SALVO QUE DE ELLO SE REPORTE POR LA JUNTA DE SOCIOS CON EL VOTO FAVORABLE DE LOS SOCIOS GESTORES Y EL CINCUENTY UNO POR CIENTO (51 %) DEL CAPITAL COMANDITARIO.

CERTIFICA:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

3

PUNTO SERV CHIA

CODIGO DE VERIFICACION: 048531092BA5F2

12 DE FEBRERO DE 2016 HORA 14:56:14

R048531092

PAGINA: 2 de 3

* * * * *

CAPITAL Y SOCIOS: \$1,200,000,000.00 DIVIDIDO EN 12,000.00 CUOTAS CON VALOR NOMINAL DE \$100,000.00 CADA UNA, DISTRIBUIDO ASI :

- SOCIO COMANDITARIO (S)

INMOBILIARIA C J M S A EN LIQUIDACION	N.I.T. 000008002023810
NO. CUOTAS: 2,200.00	VALOR: \$220,000,000.00
MATTOS BARRERO CARLOS	C.C. 000000008280431
NO. CUOTAS: 1,800.00	VALOR: \$180,000,000.00
VALORA ENTERPRISES LIMITED	*****
NO. CUOTAS: 6,000.00	VALOR: \$600,000,000.00
MATTOS CELEDON NICOLAS	*****
NO. CUOTAS: 1,000.00	VALOR: \$100,000,000.00
MATTOS CELEDON ISABELLA	*****
NO. CUOTAS: 1,000.00	VALOR: \$100,000,000.00
TOTALES	
NO. CUOTAS: 12,000.00	VALOR: \$1,200,000,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA ADMINISTRACION Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD ESTARA A CARGO DE LOS SOCIOS GESTORES, QUIENES PODRAN ACTUAR EN FORMA CONJUNTA O SEPARADA Y PODRA EJERCER LA REPRESENTACION LEGAL DIRECTAMENTE O POR SUS DELEGADOS DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES APLICABLES. LAS DECISIONES DE LA JUNTA DE SOCIOS RELATIVAS A LA ADMINISTRACION SOLAMENTE PODRAN TOMARLAS LOS GESTORES. CUANDO FALTE UN SOCIO GESTOR, EL OTRO CONTINUARA EJERCiendo SÓLO TODAS LAS FUNCIONES Y DEBERES Y TENDRA TODAS LAS ATRIBUCIONES DE SOCIO GESTOR.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0002812 DE NOTARIA 50 DE BOGOTA D.C. DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 1995, INSCRITA EL 30 DE ENERO DE 1996 BAJO EL NUMERO 00525160 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GESTOR PRINCIPAL	

MATTOS BARRERO CARLOS JOSE C.C. 000000008280439

QUE POR ACTA NO. 22 DE ASAMBLEA DE SOCIOS DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2010, INSCRITA EL 27 DE ENERO DE 2011 BAJO EL NUMERO 01448086 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GESTOR PRINCIPAL	

VALORA ENTERPRISES LIMITED D.EXT. 0000BV1 1597396

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LOS SOCIOS GESTORES PODRAN ACTUAR CONJUNTA O SEPARADAMENTE Y TENDRAN LAS SIGUIENTES FUNCIONES: 1. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE ANTE LOS SOCIOS, ANTE TERCEROS Y ANTE LAS AUTORIDADES DEL ORDEN ADMINISTRATIVO O JURISDICCIONAL; 2. CONVOCAR A LA JUNTA DE SOCIOS Y PRESIDIR SUS REUNIONES; 3. CREAR LOS CARGOS O EMPLEOS QUE DEMANDE EL NORMAL

FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD, INCLUIDOS LOS DE ADMINISTRADORES DE LAS SUCURSALES, AGENCIAS U OFICINAS; HACER LOS RESPECTIVOS NOMBRAMIENTOS, SEÑALAR SUS FUNCIONES JUNTO CON SU SALARIO O REMUNERACIÓN, Y REMOVERLOS LIBREMENTE; 4. PRESENTAR A LA JUNTA DE SOCIOS EL BALANCE ANUAL Y LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS A 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO, INCLUYENDO EL DETALLE DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, UN PROYECTO SOBRE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES, EL INFORME DE SU GESTIÓN Y LOS DEMÁS DOCUMENTOS EXIGIDOS POR LA LEY; 5. CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS DE LA SOCIEDAD; 6. CUMPLIR Y HACER CUMPLIR EL LLENO DE LOS REQUISITOS Y FORMALIDADES LEGALES QUE SE RELACIONEN CON EL FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD; 7. CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y/O CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD. 8. RECIBIR DINERO EN MUTUO EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD; 9. PERCIBIR EL BENEFICIO DE QUE TRATA EL NUMERAL 4 DEL ARTÍCULO SEXTO DE ESTOS ESTATUTOS. 10. LAS DEMÁS QUE DISPONGA LA LEY O LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 0000008 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 11 DE MAYO DE 2001, INSCRITA EL 29 DE MAYO DE 2001 BAJO EL NUMERO 00779167 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL ESPAÑA GONZALEZ GERMAN IGNACIO	C.C. 000000079286092
REVISOR FISCAL SUPLENTE TORRES RINCON BLANCA ESPERANZA	C.C. 000000040366393

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0002269 DE NOTARIA 23 DE BOGOTA D.C. DEL 10 DE OCTUBRE DE 2003, INSCRITO EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2003 BAJO EL NUMERO 00906143 DEL LIBRO IX, COMUNICO LA PERSONA NATURAL MATRIZ:

- CELEDON HOLGUIN MARIA LORETA
DOMICILIO: BOGOTA D.C.
- MATTOS BARRERO CARLOS JOSE
DOMICILIO: BOGOTA D.C.

QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL CON LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA.

CERTIFICA:

LA SITUACION DE CONTROL REGISTRADA BAJO EL NO. 906143 ES EJERCIDA POR PERSONAS NATURALES.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 10 DE FEBRERO
DE 2016

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

PUNTO SERV CHIA

CODIGO DE VERIFICACION: 048531092BA5F2

12 DE FEBRERO DE 2016 HORA 14:56:14

R048531092

PAGINA: 3 de 3

* * * * *

TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 4,800

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

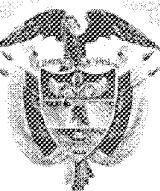
FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
LA SECRETARIA, GENERAL AD HOC

CERTIFICA

Que la firma estampada en este documento
coincide con la registrada en este despacho,
correspondiente a:

Nelly Patricia Castillo Urquiza



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: CASTIBLANCO URQUIJO NELLY PATRICIA
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: TECNICO ADMINISTRATIVO
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA D.C.
(At: - À:)

El: 2/19/2016 9:30:49 a.m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2QCT93050539
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
AMPARO DE LA CRUZ TAMAYO RODRIGUEZ
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: ISANIC & CIA S EN C
(Name of the holder of document;
Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION
(Type of document: - Type du document:)
LEGAL

Número de hojas apostilladas: 3
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070041004393863

R048531092 Expedido (mm/dd/aaaa): 02/12/2016

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'autenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla

